



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº **470-17**

19 OCT 2017
Salta,
Expediente Nº 12.503/17

VISTO: La presentación efectuada por la Lic. Angela Delia YAPURA, solicitando la aprobación del "Proyecto de Extensión 2.017: Pasito a pasito fui dejando huellas", con el lema "Vive la vida y olvida tu edad", y;

CONSIDERANDO

Que el mencionado proyecto es organizado por la cátedra "Enfermería Médica", el Programa de Gerontología de la Secretaria de Acción Social de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, PAMI Sede Central y el Ministerio de Salud de la Provincia de Salta.

Que el evento tiene como objetivo general, promover las relaciones personales y comunicacionales entre generaciones mediante la interacción activa y el desarrollo de un proyecto conjunto, y esta destinado a los niños y los adultos mayores.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 06, sugiere que la denominación del mismo, debería ser "Jornada de Extensión en la Comunidad "Pasito a Pasito fui dejando mi huella: Vive la vida y olvida tu edad".

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, en Despacho Nº 305/17;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener por aprobada la realización de las Jornadas de Extensión a la Comunidad denominadas "PASITO A PASITO FUI DEJANDO MIS HUELLAS: "Vive la vida y olvida tu edad".

ARTÍCULO 2º. Establecer que la misma se realizará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

FUNDAMENTACIÓN:

El 14 de Diciembre de 1.990, la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante Resolución 45/106, fija el 1º de Octubre como Día Internacional de las Personas de Edad,



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 470-17

19 OCT 2017
Salta,
Expediente N° 12.503/17

siguiendo las iniciativas^o del Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento, aprobado por la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento celebrada en 1.982 y respaldado, por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Según el Censo 2.010 el total de la población adulta mayor de la Argentina asciende a 5.725.838 personas y representa el 14.3 % de la población total. La esperanza de vida al nacer (INDEC, Proyecciones de población (2.010-2.015) es de 76,13 años para toda la población. Argentina es un país envejecido según lo muestra la pirámide poblacional del año 2.010. En ella se observa el avanzado envejecimiento de la población con una base angosta y una cúspide ensanchada. Y de acuerdo con el programa de educación de la UNESCO, que dice que los programas intergeneracionales son "vehículos para el intercambio determinado y continuado de recursos de aprendizaje entre las generaciones más viejas y más jóvenes para beneficios individuales y sociales". Establecer nuevos lazos de unión frente a cambios sociales económicos y culturales es uno de sus objetivos principales. Es así que el proyecto en primera instancia pretende fortalecer las relaciones intergeneracionales armónicas entre el adulto mayor, los niños y jóvenes que son en este tiempo cada vez más difíciles de conseguir. La sociedad, preocupada por el aumento de bienes materiales y la novedad permanente, ha sido olvidando de hablar con los mayores y demuestran que han perdido valor sus anécdotas y sus experiencias.

Por ello este es un proyecto que une a los más pequeños con personas de la tercera edad y demuestra que un intercambio generacional no solo enriquece a la sociedad, sino que es una alternativa en tiempos de crisis. Habitualmente los niños van al jardín de infantes, y los mayores a una residencia para adultos mayores, pero eso no siempre debe ser así, ya que los niños son un motivo de alegría y rejuvenecimiento para los adultos mayores y al mismo tiempo, se benefician del cariño y el tiempo que los adultos mayores les dedican; ya sea cantando antiguas canciones tradicionales, leyendo historias en voz alta o simplemente acompañándolos, y los adultos mayores demuestran a los niños que es posible establecer una comunicación fructífera entre ambas generaciones, en la que unos aprenden y disfrutan de la atención de los otros.

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº **470-17**

19 OCT 2017
Salta,
Expediente Nº 12.503/17

Por lo anterior, desde la asignatura "Enfermería Médica" de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Nacional de Salta en conjunto con la Secretaria de Acción Social de la Municipalidad de Salta se considero realizar en este período lectivo en la ciudad de Salta Capital cuya finalidad es que a través de la participación activa, estimular el Envejecimiento Activo planteando estrategias encaminadas a la promoción de actividades físicas, culturales, sociales y recreativas.

Destinatarios: Los niños y los adultos mayores. Se prevé que de las instituciones seleccionadas participarán los niños en edad preescolar de la ciudad de Salta Capital.

Lugar: Plaza "9 de Julio" de la Ciudad de Salta, Capital.

Fecha: 06 de Octubre de 2.017.

Tiempo de Ejecución: desde las 15:00 a 19:00 horas.

Organizadores: Asignatura "Enfermería Médica" de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, con la participación del Programa de Gerontología de la Secretaria de Acción Social de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, PAMI Sede Central y Ministerio de Salud de la Provincia de Salta.

Objetivo General:

Promover las relaciones personales y comunicacionales entre generaciones mediante la interacción activa y el desarrollo de un proyecto conjunto.

Objetivos:

1. Estimulación física y funcional a través de las actividades movilidad y la creatividad en el uso del tiempo libre.
2. Estimulación cognitiva: reforzar capacidades como la memoria, la agilidad mental y el nivel de concentración.
3. Estimulación social: el intercambio favorece la creación de vínculos entre los adultos mayores y los niños.

Metodología:

1. Técnicas educativas participativas

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **470-17**

19 OCT 2017

Salta,
Expediente N° 12.503/17

2. Recursos de apoyo educativo (afiches referidos al tema, entrega de souvenir, folletos, etc.)

Actividades:

- Desarrollo de actividades socio-recreativas para el fomento de la salud.
- Baile varios
- Movida aeróbica
- Actividades de agilidad mental, concentración e integración.
- Exposición de juegos varios.

Recurso Humano:

Director: Lic. Delia Yapura

Docentes: Mg. Nieve Chavez, EU. María Inés Balderrama, Lic. Maira Gutierrez, Lic. Hugo Chocobar, Miriam Mogro, Sergio Escalante, Mario Bignon, Gonzalez Andrea.

Profesionales: Del Programa de Gerontología: Claudia Medrano, Norma Portugal y Gustavo Valussi, Andrea Lugones, Luis Carrizo; y organizaciones que acompañan esta jornada: PAMI y el Ministerio de Salud.

Recursos Materiales: Afiches, cartulina, tela ecológica, sonido, pantalla y proyector, juego souvenir, gasebos, etc.

Presupuesto: Los gastos que se deriven del presente proyecto, serán afrontados por los docentes de la asignatura "Enfermería Médica" de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta y el aporte de la Secretaria de Accion Social de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, PAMI - Sede Central.

Evaluación: Estará dada por el grado de participación durante el desarrollo de cada actividad propuesta, con la interacción entre los participantes en esta iniciativa permite a los adultos mayores transmitir todo aquel afecto que reclaman de su entorno, sus enormes conocimientos sobre la vida y sus inagotables experiencias. Los pequeños, por su parte, crecen y aprenden en un entorno de respeto y admiración, no solo entre ellos, sino también ante los mayores, olvidados y relegados a un papel demasiado lejano, casi escondido, para no recordar cómo seremos en unos años.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº **470-17**

Salta, 19 OCT 2017
Expediente Nº 12.503/17

BIBLIOGRAFÍA:

- Hatton-Yeo, A., Ohsako T., Programas Intergeneracionales: Política Pública e Implicaciones de la Investigación. Una Perspectiva Internacional, The Beth Johnson Foundation, Instituto de la UNESCO para la Educación. Documento online en <http://www.unesco.org/education/uie/pdf/intergenspa.pdf>.
- Mariné Magallón, R., Importancia de la Relación Intergeneracional. Documento online en <http://www.vive-mas.com.mx/web/importancia-de-la-rel-intergen/>.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Lic. Delia Yapura, Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, y siga al Consejo Directivo a sus efectos.



Eugenia Maria Villagran
MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSTGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Maria Silvia Forsyth
Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa